

**ANEXO 4 EVALUACIÓN DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS (AVANCE CUALITATIVO)**

**NOMBRE DE LA ENTIDAD PÚBLICA:**

**TITULACIÓN DE PREDIOS**

**Del 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2019**

**DESCRIPCIÓN**

NO.	DENOMINACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DE LA EJECUCIÓN EL PROGRAMA Y/O PROYECTO
01	REVISIÓN DE SOLICITUDES PARA TITULAR CON UN APROXIMADO DE 520 PREDIOS	1. PREDIO "EL AHUACATE" EXP. A-012 EN SANTA MARIA TEQUEPEXPAN 2. PREDIO "EL TRIUNFO" EXP. F-003 EN LA COLONIA FRANCISCO I. MADERO
02	TITULOS EMITIDOS	1. VISTAS DEL CUATRO EXP. V-001, 9 TITULOS 2. EL JAGUEY II EXP. J-002, 1 TITULO 3. LAS FLORES EXP. F-001, 10 TITULOS 4. DE ARRIBA, 3 TITULOS 5. CERROTO III EXP. C-025, 6 TITULOS 6. EL REAL EXP. R-005, 5 TITULOS 7. EL CAMINO II EXP. C-003, 2 TITULOS 8. EL MEZQUITE EXP. M-003, 2 TITULOS 9. EL MIRADOR EXP. M-004, 1 TITULO 10. ARROYO SECO EXP. C-010, 1 TITULO 11. EL CASCAMACHO EXP. C-009, 2 TITULOS
03	CORRESPONDENCIA Y FACULTADES	*REGLAMENTO DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE. TITULO SEGUNDO CAPITULO I, DE LA TITULACIÓN DE PREDIOS O LOTES ARTICULOS DEL 31 AL 38. *LEY PARA LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS DEL ESTADO DE JALISCO. CAPITULO CUARTO, DE LA TITULACIÓN DE PREDIOS Y LOTES, ARTICULOS DEL 34 AL 45.
04	POLITICA TRANSVERSAL EN IGUALDAD DE GENERO Y DERECHOS HUMANOSIMPLEMENTACIÓN DE PERSPECTIVA DE GENERO, GESTIÓN Y TRABAJO INSTITUCIONAL ESTRATEGICA	LA CALIDAD DE NUESTRO TRABAJO TIENE UN TRATO DE IGUALDAD EN LAS DIVERSIDADES DE GENERO, IGUALDAD DE TRATO CON TODOS LOS AVENCIDADOS POSESIONARIOS.DANDO PAUTA DE IGUAL MANERA COMO UN DERECHO A SOLICITAR Y TRAMITAR LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DEL PREDIO EN DONDE RESIDE.
05	POLITICA TRANSVERSAL EN SEGURIDAD CIUDADANA	EMITIR LA RESOLUCIÓN PARA DECLARAR Y AUTORIZAR LA REGULARIZACIÓN FORMAL DE LOS PREDIOS O FRACCIONAMIENTOS CON EL EFECTO DE ESTABLECER SU INTERES PUBLICO Y SOCIAL, SU INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DANDO ASÍ A LA CIUDADANÍA LA SEGURIDAD PATRIMONIAL CON EL ACTO DE LA SEGURIDAD JURIDICA.

06	<b>POLITICA TRANSVERSAL EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES DE SUMA IMPORTANCIA EN EL RUBRO DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS, SE ESTIPULA SU PARTICIPACIÓN EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE REGULARIZACIÓN EN EL ART 2 FRACCIÓN VII, DONDE SE ESTIPULA LA CONFORMACIÓN DE UN COMITÉ PRO-REGULARIZACIÓN INTEGRADO POR EL PRESIDENTE TESORERO Y DOS VOCALES QUIENES REPRESENTAN A LOS POSESIONARIOS DEL PREDIO MEDIANTE ACTAS CONSTITUIDAS QUE DEBERAN QUEDAR ASENTADAS EN LA OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PARA PARTICIPAR EN LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES A LA REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN.

**ANEXO 3 AVANCE DE PROGRAMAS Y PROYECTOS (AVANCE CUANTITATIVO)**

**NOMBRE DE LA ENTIDAD PÚBLICA:** TITULACIÓN DE PREDIOS

**Del 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO 2019**

DENOMINACIÓN	TIPO DE INDICADOR	DIMENSIÓN A MEDIR				UNIDAD DE MEDIDA	VALOR DE LA		CUMPLIMIENTO		AVANCE DE	
		Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad		Absoluto (A)	Relativo (B)	Programado (C)	Realizado (D)	Valor de la Meta =(B/A)	Cumplimiento de la Meta =(D/C)

1	TITULACION DE PREDIOS	ESTRATEGICO Y GESTION (TITULOS GENERADOS)				X	cero	42	42				

**Nota.-** Este formato se elabora por cada área que conforma la entidad pública. Reproducir por cada uno de los departamentos.